

ACTA  
466  
SESIÓN ORDINARIA  
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FEUNED.

**Acta CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el lunes 09 de octubre del dos mil diecisiete, convocada a las diez horas y dando inicio a las diez horas,** en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; ;la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; Ausente con justificación: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos treinta y nueve. **AGENDA: CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED.

**Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 466. **Artículo # 4.** Aprobación de actas: 442 – 461 – 455. **CAPITULO II: CORRESPONDENCIA.** **Artículo #1:** Nota de Haniel Rodríguez Rojas Asunto: Solicitud de ayuda económica. **Artículo #2:** Nota de Raymond Barboza Guzmán Asunto: Solicitud en pro del ambiente. **Artículo #3:** Nota de Jeison Carvajal Gölcher Asunto: Asamblea de Asociación Occidental. **Artículo #4:** Nota de ASOES Limón Asunto: Invitación. **Artículo #5:** Asunto: Tormenta NATE. **Artículo #6:** Nota de Ana Gabriela Saldaña, Vicepresidenta, Consejo Directivo, FEUCA. Asunto: Invitación III encuentro centroamericano y caribeño de universidades. **Artículo #7:** Nota de Asociación de Ciencias Policiales Asunto: Solicitud. **Artículo #8:** Nota de Licdo. Manuel Durán Víquez Director. Asunto: Invitación al Encuentro de Culturas 2017. **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR.** **Artículo # 1.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Inciso 1. Nombramientos de representación estudiantil 2018. **CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. CAPITULO V: VIÁTICOS.** Se somete a votación y se aprueba la agenda 465 al no haber modificaciones, por lo tanto se declara por unanimidad de votos a favor, **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo # 4:** Aprobación de actas: 442 – 461 – 455. Se somete a votación y se aprueban las Actas 442 – 461 - 455, se contabilizan seis votos a favor y ninguno en contra. Por lo tanto se declara por unanimidad de votos, **ACUERDO EN FIRME.** **CAPITULO II: CORRESPONDENCIA.** **Artículo #1:** Nota de Haniel Rodríguez Rojas Estudiante del Centro Universitario de la UNED de Talamanca, de la carrera de Gestión Turística Sostenible. Asunto:

Solicitud de ayuda económica. Se transcribe la nota enviada por el estudiante textualmente la cual dice al pie de la letra que: “Por este medio quien suscribe Haniel Rodríguez Rojas, estudiante de la UNED Talamanca de la carrera de Gestión Turística Sostenible, el motivo de escribirles es para hacerles la solicitud, para saber si ustedes pueden cubrir mis gastos, para poder asistir al II Congreso de la carrera acreditada, de Gestión Turística Sostenible. Dicho encuentro se llevará a cabo los días 10-11 del presente mes, en el Paraninfo de la UNED Sabanilla con los horarios de 08:00 am hasta las 20:00 pm ambos días. Hago la solicitud hasta ahora ya que, por motivos de los lamentables hechos ocurridos en el país durante esta semana y la suspensión de las funciones de la UNED, no pude hacerla antes, espero la Federación me pueda ayudar con los gastos correspondientes para el viaje ya que es un viaje de varios días y los costos son muy elevados para yo cubrirlos, más aún, entendiéndose soy un estudiante que viaja desde muy lejos y los costos son muy elevados. Para poder asistir a dicho encuentro, debo de viajar un día antes del encuentro y regresar un día después del encuentro, debido a que mi lugar de residencia es en Gandoca, Talamanca y no puedo viajar el propio día ya que la actividad inicia a primera hora. Sin más por el momento y esperando puedan ayudarme con lo solicitado.”

Marjorie menciona que a ella la contacta vía teléfono el estudiante Rodríguez y luego la encargada de la Cátedra de Gestión Turística Sostenible le comentó al

respecto de la actividad de dicho evento y extiende la invitación al estudiante verbalmente con Hernández, explica además que el estudiante Haniel fue representante estudiantil desde el año dos mil catorce, aunque ya no lo es. Según a lo comentado por Hernández se discute el tema y atendiendo a lo que en DAES manifiestan en cuanto a lo que dice el Reglamento de Pagos de Gastos de Viaje y de Transporte Estudiantil, y considerando que la compañera Marjorie mencionó se deja claro de que el estudiante cumple con lo requerido para que se le puedan brindar el pago de viáticos y transporte según corresponda, por lo tanto Saylen Auslin lo somete a votación y se aprueba por unanimidad con seis votos a favor. ACUERDO EN FIRME. **Artículo #2:** Nota de Raymond Barboza Guzmán Lic. Manejo de Recursos Naturales UNED. Asunto: Solicitud en pro del ambiente. Se transcribe la nota enviada por el estudiante textualmente la cual dice al pie de la letra que: *“La degradación y la destrucción acelerada de los recursos naturales en Costa Rica; el incremento de los casos de corrupción en los tres poderes de la República y las instituciones estatales; el cumplimiento de una agenda neoliberal basada en la firma de tratados de libre comercio que le dan mayor poder a las empresas transnacionales para realizar sus inversiones y explotar los recursos naturales y la mano de obra humana, han generado que la ciudadanía decida agruparse para discutir y manifestarse en contra de los intereses económicos de unos pocos y hacer cumplir sus derechos, amparados en la Constitución Política y los acuerdos internacionales que el país ha firmado en temas de derechos humanos y la protección del medio ambiente. Por todas estas razones, se hace necesario*

*formar una agrupación estudiantil en la Universidad Estatal a Distancia que fomente el diálogo, realice denuncias ambientales y se una a las comunidades afectadas y a los sectores de la sociedad civil en una agenda de lucha contra las problemáticas ambientales y sociales antes citadas, promoviendo un uso racional de los recursos naturales y la defensa de los intereses de los pueblos. De esta manera se solicita apoyo y asesoría a la Federación de Estudiantes de la UNED para conformar el Frente Estudiantil Ecologista UNED, el cual se sumará a otros frentes ecologistas de las restantes universidades estatales para mantener una agenda de lucha pacifista, basada en la discusión y el diálogo académico y con fundamento en los valores y principios de las universidades públicas de Costa Rica. De manera concreta se solicita: 1. El aval para usar el nombre: "Frente Estudiantil Ecologista de la UNED" 2. El apoyo económico para el pago de viáticos para los estudiantes que conformen este frente. 3. El aval para usar los espacios de la universidad para organizar conversatorios, foros, y otras actividades académicas. 4. Apoyo económico para papelería y confección de volantes, afiches, mantas, pancartas, entre otros agradecemos el apoyo y el compromiso de la Federación de Estudiantes con la conformación de este frente que pondrá en alto el nombre de la comunidad estudiantil de la UNED en procura de realizar aportes sustantivos a la protección y a la defensa de los recursos naturales y el derecho de los costarricenses de convivir en un ambiente sano. Para mayor información, solicitamos comunicarse por los siguientes medios." Se realizan propuestas en cuanto a lo de la creación, sin embargo se decide mejor convocarlos a una reunión, por lo tanto, se somete a votación y se acuerda aprobar por unanimidad de votos, convocar a una reunión el día martes diez de*

octubre del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas en la oficina de la Federación.

ACUERDO EN FIRME. **Artículo #3:** Nota de Jeison Carvajal Gölcher.

Asunto: Asamblea de Asociación Occidente. *“Por este medio les indico que luego de haber investigado sobre el debido proceso, acudo a sus distinguidas personas.*

*El pasado sábado 30 de Setiembre se desarrolló la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Estudiantes de Occidente, donde se elegirían los nuevos puestos de Junta Directiva. Se convocó por todos los medios posibles en tiempo y*

*forma, sin embargo, llegamos a dicha convocatoria 5 estudiantes, de los cuales 3 no pretendíamos seguir en algún puesto de Junta Directiva. Por el hecho de no*

*alcanzar el quorum mínimo se suspendió la Asamblea a las 17:15hrs. Los estudiantes que nos encontrábamos en el aula 6 del Centro Universitario de*

*Palmares, firmamos un documento dando fe de lo anterior. Dicho esto, y considerando que a nivel de Registro Nacional a la Junta 2015-2017 estaba*

*nombrada hasta ese Día Se adjunta afiche de invitación que se publicó con de 15 días de anticipación a la Asamblea en nuestra página oficial de Facebook y nota*

*que firmamos los estudiantes asistentes. Aunado a ello en la convocatoria nos colaboró el Centro Universitario y coordinadora del Grupo Recreativo. Se*

*suscribe, Jeison Carvajal Gölcher, Palmares, Alajuela.”* considerando que son

elecciones electorales se le transfiere y se le solicita colaboración al

TEEUNED. ACUERDO EN FIRME. **Artículo #4:** Nota de ASOES Limón

Asunto: Invitación a la actividad de la Cuadrangular De Futsala Femenino “La Misma Pasión”, para el 22 de octubre del 2017 a las diez de la mañana, *“Nuestra*

*asociación estudiantil tiene el gusto de invitar a los miembros de la FEUNED; a la*

*actividad de cuadrangular de la futsala femenino "La misma pasión" con la cual celebraremos; el día del estudiante UNED, que se llevara a cabo en Limón.*", la nota se recibe y se toma nota, se le responderá que si algún miembro de la Junta puede asistir lo hará, y se le agradece por dicha invitación. **Artículo #5:** Asunto: Tormenta NATE. Darles la alimentación a los estudiantes que se quedaron varados en San José, **Inciso 1.** Plan de contingencia: Solicitar a las Asociaciones víveres y artículos no perecederos y de cuidado personal y que lo envíen por correo interno a la FEUNED. Hacer las publicaciones de los estudiantes afectados sin libros el apoyo. ACUERDO EN FIRME. **Inciso 2.** Alimentación de estudiantes afectados por la tormenta NATE por concepto de cuatro días, que quedaron aislados, sin poder llegar a sus casas, se les brindó almuerzo y cena para quince personas. **2.1** Se somete a votación y se acuerda cancelar el monto de ciento quince mil cuatrocientos treinta y dos colones para el pago de alimentación, ACUERDO EN FIRME. **Artículo #6:** Nota de Ana Gabriela Saldaña, Vicepresidenta, Consejo Directivo, FEUCA. Asunto: Invitación III encuentro centroamericano y caribeño de universidades. Inciso 1. Delegación de estudiantes. Se somete a votación y se acuerda aprobar a un estudiante de mejor promedio uno por cada carrera de cada escuela. ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.2. Inscripción. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de la inscripción por el monto de doscientos treinta y siete dólares. ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.3. Transporte. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago del transporte aéreo. ACUERDO EN FIRME. Inciso 1.4. Ayuda

económica a otros gastos. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de ayuda económica de otros gastos. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 1.5. Ayuda económica para pago de seguro médico. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de seguro médico. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 1.6. Ayuda económica para pago de viáticos dentro del país para un día antes y un día después. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 2. Presidencia. Saylen se abstiene y se somete a votación y se acuerda aprobar a un estudiante de mejor promedio uno por cada carrera de cada escuela. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 2.2. Inscripción. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de la inscripción por el monto de doscientos treinta y siete dólares. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 2.3. Transporte. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago del transporte aéreo. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 2.4. Ayuda económica a otros gastos. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de ayuda económica de otros gastos de los días del 27 al 30 de octubre. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 2.5. Ayuda económica para pago de seguro médico. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de seguro médico. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 2.6. Ayuda económica para pago de viáticos dentro del país para un día antes y un día después. ACUERDO EN FIRME.

Inciso 3. Participación de Diana Pérez como presidenta de la FEUCA. Saylen se abstiene y se somete a



votación y se acuerda aprobar a un estudiante de mejor promedio uno por cada carrera de cada escuela. ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.2. Inscripción. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de la inscripción por el monto de doscientos treinta y siete dólares. ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.3. Transporte. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago del transporte aéreo. ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.4. Ayuda económica a otros gastos. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de ayuda económica de otros gastos de los días del 27 al 30 de octubre. ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.5. Ayuda económica para pago de seguro médico. Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de seguro médico. ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.6. Ayuda económica para pago de viáticos dentro del país para un día antes y un día después. ACUERDO EN FIRME. **Artículo #7:** Nota de Asociación de Ciencias Policiales Asunto: Solicitud. *“En respuesta a su Oficio FEU 2377-17 del 04 de octubre del 2017 la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales en pleno manifiesta lo siguiente: 1) El Reglamento de Pago de viajes y transporte estudiantil el cual como su nombre lo indica establece el pago de viáticos. No aplica en este caso ya que en ningún momento se les está solicitados viáticos a los estudiantes participantes ya que cada estudiante paga su respectivo transporte y el Seminario otorga el respectivo almuerzo. Lo que se les está solicitando es el Pago de la Inscripción al SEGUNDO SEMINARIO SOBRE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CIENTÍFICA con el tema “EL CRIMINÓLOGO Y SU*

*ACCIÓN EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE”, que es una actividad académica organizada por la Cátedra de Ciencias Policiales y que es por un monto de 60 mil colones por estudiante. 2) Adjunto se encontrará la invitación por parte de la Cátedra de Ciencias Policiales de la UNED para que los estudiantes participen de esta actividad que en conjunto con el Colegio de Profesionales en Criminología se estará realizando los días 17 y 18 de noviembre del año en curso, en el Paraninfo Daniel Oduber en la sede Central de la UNED. 3) Adjunto se encontrará los afiches, números de cuenta de los Organizadores, Cronograma del Seminario entre otros. El único requisito para participar es el pago de la Inscripción. 4) Adjunto se encontrará la lista de todos los estudiantes interesados y que podían participar. Es importante hacer del conocimiento de ustedes que los estudiantes de Ciencias Policiales manejamos varios Chats de WhatsApp para que se mantengan informados de todas las actividades tanto de la Carrera, de la Universidad y de la Asociación. Por lo anterior es que se mandó invitación por todos los chats de los estudiantes que quisieran participara en este Seminario, siempre y cuando la FEUNED aprobara el pago de la Inscripción respectiva. No se realizó ninguna selección se envió la lista de todos los estudiantes que manifestaron su interés y compromiso en participar. 5) Último punto y consideramos que es el más importante en la participación de este tipo de Seminarios y en general en toda actividad académica que consiste en ampliar y actualizar conocimientos que nos beneficiarán en nuestro quehacer profesional y laboral ya que plantea una realidad del Profesional en la Sociedad Costarricense de hoy en día. Nos despedimos no sin antes reiterar nuestro compromiso por luchar por el mejoramiento de la carrera de Ciencias Policiales y sus estudiantes*

*y la participación de los mismos en este SEGUNDO SEMINARIO SOBRE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CIENTÍFICA con el tema “EL CRIMINÓLOGO Y SU ACCIÓN EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE”, beneficiaría para formar estudiantes más críticos“* Se les responde que se le dará el seguimiento debido.

Se toma nota. **Artículo #8:** Nota de Licdo. Manuel Durán Víquez Director.

Asunto: Invitación al Encuentro de Culturas 2017. Del centro penitenciario del CAI San José, se menciona que queda abierta la invitación para los miembros de Junta para el que desee ir. Se toma nota. CAPITULO III: PUNTOS A

TRATAR. Artículo # 1. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Inciso 1.** Nombramientos de representación estudiantil

dos mil dieciocho. Se comenta que es mejor que no se queden nombrados ningún representante para este periodo, que sea mejor que los nuevos miembros de Junta Directiva por lo tanto, se somete a votación y se acuerda aprobar, el no nombrar a

ningún representante, Marjorie, votos a favor de que se realicen los nombramientos Older y Vanessa y votos en contra Diana, Michael, Saylen. **ACUERDO EN FIRME.**

Se realiza una moción de eliminar el punto de asuntos varios e incluir el punto de nombramientos. CAPITULO IV: NOMBRAMIENTOS. No hay.

CAPITULO V: VIÁTICOS. **ARTICULO #1: CON REFERENCIA FEU: 2336-**

**17** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje del estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por motivo de la Tormenta NATE, por lo que debió de hospedarse los días 5, 6 y 7 de octubre con salida el día 8 de octubre del 2017.

**ACUERDO EN FIRME #2: CON REFERENCIA FEU: 2402-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al

estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Sesión de Trabajos de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día martes 10 de octubre del 2017. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 11 de octubre del 2017. El estudiante se viene un día antes y se va un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 2403-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Sesión de Trabajos de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día lunes 02 de octubre del 2017. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Tertulia de 1:00 pm a 4:00 pm el día martes 03 de octubre del 2017. Asistencia a Cine Foro 30 aniversario FEUNED de 10 am a 1:00 pm. Acto protocolario de 5:00 pm a 8:00 pm el día miércoles 04 de octubre del 2017. La estudiante se viene un día antes y se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #4: CON REFERENCIA FEU: 2404-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Sesión de Trabajos de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día martes 10 de octubre del 2017. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. el día miércoles 11 de octubre del 2017. La estudiante se viene un día antes y se

hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #5: CON REFERENCIA FEU: 2405-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 7510 y transporte por un monto de:5340 según corresponda al estudiante JOSUE CALDERON BURGOS por concepto de Asistencia a Congreso Educa TED iniciando el día jueves 28 de setiembre de 8:00a.m. a 5:30p.m. y el día viernes 29 de setiembre del 2017 de 8:00a.m. a 3:30p.m. El estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Desamparados **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #6: CON REFERENCIA FEU: 2406-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:30<sup>a</sup>.m. a 5:00p.m. El día lunes 9 de octubre del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:30<sup>a</sup>.m. a 5:00p.m. El día martes 10 de octubre del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:30<sup>a</sup>.m. a 5:00p.m. El día miércoles 11 de octubre del 2017. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #7: CON REFERENCIA FEU: 2407-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Sesión de Trabajos de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 10 de octubre del 2017. Sesión de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 11 de octubre del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 2408-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA

NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 10.00A.M. a 12:30m.d.El día martes 10 de octubre del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #9: CON REFERENCIA FEU: 2409-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 55500 y transporte por un monto de:9240 según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de de Acto Protocolario de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día miércoles 4 de octubre del 2017.Consejo Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 5 de octubre del 2017. Se acuerda aprobar el pago de viáticos para los días viernes 6 de octubre y sábado 7 de octubre del 2017 debido a que por la emergencia nacional con el huracán no le fue posible viajar hasta el día sábado 7 de octubre del 2017 sin embargo esos días se hospedo donde una amistad. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #10: CON REFERENCIA FEU: 2413-17 ADEMDUM FEU 2403-17**Se acuerda aprobar el pago de hospedaje del día miércoles 11 de octubre del 2017 y los viáticos del día jueves 12 de octubre del 2017 por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 8:30<sup>a</sup>.m. a 4:00p.m. a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO debido a que por reunión con la Asociación de Carrera de Policial salió a las 7:30 p.m. y a esa hora no se podía devolver a su casa por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #11: CON REFERENCIA FEU: 2414-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 9 de octubre del 2017. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30<sup>a</sup>.m. a 10:30<sup>a</sup>.m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Comisión de Centros Universitarios y Políticas

de Desarrollo Estudiantil de 1:30p.m. a 3.30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 6:00p.m. El día martes 10 de octubre del 2017. Comisión de Desarrollo Organización de 8:30a.m. A 10:30 a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:30 am a 12:30 pm. Trabajos de Presidencia de 1:30 pm a 6:00 pm. El día miércoles 11 de octubre del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #12:** Se cierra la sesión al ser las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández.